

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IX Número suelto, 5 céntimos Jueves 8 de Febrero de 1912 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.738

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas líneas, a juicio del director.
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8,	pesetas	50	25	25	10
Esquelas mortuorias a una columna,	"	100	50	25	10
" a dos	"	200	100	50	20
" a tres	"				

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Oposición inconcebible

Protestamos a su debido tiempo del horario que estableció el año pasado la Compañía del Sur de España, considerando descabellado, anómalo y contrario a los intereses granadinos, pero un colega que tiene concomitancias con la misma, nos salió al encuentro, y desistimos de entablar campaña, no fueran a crear los suspicaces que aquella pudiera obedecer a los perjuicios que el cambio de la salida de los trenes nos causara.

El tiempo, como de costumbre, ha venido a darnos la razón, demostrándose que el citado horario es absurdo, molesto para los viajeros y perjudicial para la Compañía, habiéndolo ésta modificado, según verían los lectores días pasados en las columnas del NOTICIERO.

Pero es el caso que el nuevo horario pasó a informe de la correspondiente División de ferrocarriles, en cuyo centro ha encontrado obstáculos que se nos denuncian en la siguiente carta:

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Muy señor mío: Como suscriptor de su ilustrado diario, me permito llamar la atención acerca de la anomalía que estamos soportando con los cuadros de marcha de la Compañía de ferrocarriles del Sur.

Se da el caso, verdaderamente insólito, de que la División de ferrocarriles, que aprobó sin protesta el monstruoso horario que hoy rige, opone dificultades para la aprobación del nuevo que la Compañía, con muy buen acuerdo, pensó poner en vigor el día 1.º de Enero.

En vista de que el actual estado de cosas perjudica de una manera notable los intereses de la región, acudo a usted en suplica de que haga una campaña todo lo enérgica que el caso requiere, hasta conseguir se resuelva este asunto satisfactoriamente.

Le anticipa las gracias su afectísimo s. q. b. s. m., José Mellado.
Sig. 5-2-12.

¿Qué inconveniente encuentra ahora la División para informar favorablemente el nuevo horario, cuando tan propiamente se mostró antes para despatchar de un modo satisfactorio el vigente?

¿Ignora la División que la Compañía se ha visto precisada a variar el horario cediendo a demandas del público?

¿Por qué se han de poner, con frecuencia, los centros burocráticos frente a los intereses de los pueblos?

La División hace mal retrasando el informe favorable en el nuevo horario, permitiéndoles llamar la atención sobre el asunto, del gobernador civil y de nuestras corporaciones oficiales, a fin de que gestionen que desaparezcan los obstáculos aludidos.

Ayuntamiento

Orden del día
En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

Oñcio del jefe de la guardia municipal rogando que se adquieran efectos de montura por valor de 1259'50 pesetas.

Acuerdos de la comisión de Fomento que publicamos en nuestro número de ayer.

Decretos del alcalde disponiendo que se proceda a la limpieza de la terrera que entorpece el curso de las aguas en la acequia de San Juan, cerca del carmen de don Antonio Puchol; que se hagan desaparecer las goteras que aparecen en uno de los dormitorios del cuartel de artillería de las Eras del Orizo y que se sujeten las chapas arrancadas por el viento; en los tinados que sirven para los cañones; reparar los rehundidos que existen en el pavimento de la calle de los Reyes Católicos; que se arregle el desagüe del aljibe de San José; reparar las cañerías rotas a consecuencia de la lluvia; que se limpie el darro de la placeta de San Andrés; que desaparezca la terrera que cayó al cauce de la acequia de Ayndamar, en el término de la Alquería del Fargue; que se coloquen tres caballos de madera en la presa de la acequia del Cadi; reparar varias cobijas del cauce de la acequia de San Juan de los Reyes, en la cuesta del Chapiz; que desaparezca la terrera que cayó a la acequia del Cadi y que se proceda a la limpieza de ésta; reparar la terrera desprendida junto a la cuesta del Pino y carmen del Pintado; que se adquieran 30 ejemplares de la obra premiada sobre contabilidad del Estado, para el servicio de las oficinas; a dos pesetas ejemplar; 9 ejemplares del sumario y 2 del juicio criminal.

De Impuestos
Reunióse ayer la comisión de Impuestos bajo la presidencia del señor Salmerón. Asistieron los señores Horques, Romo, González Carrascosa y Pizarro.

Se acordó que se forme el oportuno pliego de condiciones para la subasta del impuesto sobre las sillas que se utilizan en los paseos.

Dispúsose que se pidan antecedentes a los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla y Valencia, respecto al impuesto sobre anuncios en la prensa.

sobre puestos públicos y veladores y entarimados.

Resolviéronse varios expedientes sobre altas y bajas en la matrícula de automóviles y carruajes de lujo.

Se acordó proponer que sean denegadas las bajas en el impuesto de kioscos, que han solicitado D. Manuel Huete y don Joaquín Bernabé.

También se acordó proponer que sean baja en la matrícula de canales, a partir del 1.º de Enero último, la casa número 6 de la calle de San Isidro, propiedad de doña María Josefa Lacal; la número 22 de la calle del Horno del Haza, de doña Josefa Martos; la número 18 y 20 de la calle de Elvira, de doña Concepción Gómez; la número 3 de la calle de la Piedad, de doña Isabel Delgado; la número 18 de la calle de Arriola, de don José Molina; la número 5 de la placeta del Agua, de don Francisco Hidalgo; la número 6 de la calle Ancha de las Augustias, de don José Serrano.

Afirmado
Ha ordenado el alcalde al sobrestante que proceda al afirmado con grava de los caminos de Viznar y del Gran Capitán.

Reparaciones
Ha dispuesto el alcalde que se proceda a la reparación de la tubería de riegos de la calle de los Reyes Católicos.

También ha ordenado que sean reparados los tejados del cuartel de Santo Domingo.

Agua
Hoy comenzará nuevamente a correr el agua por la acequia de Santa Ana.

De Quintas
Con arreglo a lo dispuesto en la ley de 19 de Enero último, el domingo próximo, a las siete de la mañana, se celebrarán los sorteos de los quintos.

Ha quedado la capital dividida en tres distritos, correspondiendo al primero los mozos que viven en el del Sagrario; al segundo los que habitan en el del Salvador, que pertenecen a la caja de recluta de Granada, y al tercero, los que viven en el del Campillo, que serán agregados a la Caja de Motril.

Los sorteos serán simultáneos, verificándose el primero en el salón de quintas, el segundo en la galería lateral del salón de sesiones y el tercero en el salón anterior al de sesiones.

Crónica de Melilla

Continúan en su actitud de indecisión las kábilas del Rif, sin atreverse a afrontar francamente la situación, aunque sin dejar tampoco de hostilizar de vez en cuando a las tropas.

No pocos se muestran partidarios de someterse a España y ya así lo hubieran hecho si no estorbaran sus propósitos las demás fracciones de las otras kábilas.

Hace varios días que Ba Rahel, sobrino de Si Mohammed Amezzian, conujo al zoco de Jena de Beni-bu-Yahi, que actualmente se celebra en Fum-el-Krma, algunas cartas en las que se recomendaba a los kábilas no se sometiesen a la influencia española, agregando que si querían sembrar aprovechando las recientes lluvias, podrían hacerlo en terrenos de Guernao en vez de en el Gariet.

También en los últimos zocos que se celebraron en Beni-Turrin de Tafert y de Beni-Said, varios fanáticos predicaron la guerra exhortando a los indígenas para que se incorporaran a la harka del Kerf.

Esta última ha hecho diferentes simulacros amenazando atacar nuestras posiciones, especialmente Monte Arruit, aunque afortunadamente no ha pasado de simulacro.

Por nuestra parte, dícese que muy pronto habrá de darse un nuevo avance al objeto de tomar otra posición y hasta se anuncia la marcha de las tropas para el martes o miércoles próximos.

Anteayer marchaba con dirección a la Alcazaba de Zeluan un convoy de víveres para abastecer la referida posición. El convoy iba escoltado por fuerzas de Cerriola. Al pasar por la posición de Teulima, un moro, saliendo de entre unos peñascos avanzó hacia la pequeña fuerza, encanchoando con su fusil al sargento, quien disparó a su vez sobre el moro derrojándole muerto y siguiendo su camino el convoy llegó a su novedad a la Alcazaba.

Las fortísimas lluvias que han caído sobre ésta, imposibilitan las maniobras, ya que los campos se hallan convertidos en lodazales que hacen sumamente peligrosa la marcha, lo que explica en cierto modo la forzosa pasividad que reina en estos momentos.

B. G. Parro

LA MARCO

Hoy celebra su beneficio en el teatro Cervantes la bellísima primera tiple de la compañía del maestro Guardón, señorita María Marco.

truendoso. Esto le animó para seguir cultivando el arte. Después de una larga temporada en Valencia, siguió trabajando durante tres años por los principales teatros de provincias, entre ellos los de Málaga, Sevilla y Barcelona. En este último punto permaneció un año en el teatro El Dorado y en el coliseo de la Gran Vía, consiguiendo en todas partes señaladísimos triunfos.

En Barcelona fué contratada para la República Argentina, debutando en el teatro Mayo de Buenos Aires, al año. Luego pasó al teatro Politeama de Rosario Santafé, en cuyo coliseo estuvo dos años. Esto proclama su mérito.

Sintiendo la nostalgia de su tierra querida, desaprovechó beneficiosos contratos y regresó a España el mes pasado.

Enterado el maestro Guardón de su arribo a la Península, le propuso el contrato, que ella aceptó gustosísima por ser Granada una capital que deseaba ardientemente conocer.

La señorita Marco viene acompañada de sus padres, honrados y laboriosos comerciantes retirados y de su linda hermana Lupita, que es también artista, habiendo figurado como segunda tiple en otras compañías.

El programa elegido por la Marco para su beneficio, no ha podido ser más acertado, y como es de esperar, esta noche será para la linda tiple noche de gloria, que de antemano celebramos y aplaudimos.

LA CAMPAÑA DE MELILLA



El teniente coronel Fernández Silvestre, ascendido a coronel como recompensa especial por los relevantes servicios prestados a la Patria al frente de las fuerzas españolas de Alcazar y Larache.

El ferrocarril de vía ancha

El presidente de la Sociedad de los Bradores don Antonio Afán de Ribera, ha recibido del presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama, en contestación al que le dirigió, pidiendo la construcción de un ferrocarril de vía ancha de Granada a Motril:

«Recibido con verdadera complacencia su telegrama.—Canalejas.»

El rector interino de esta Universidad y presidente de la Sociedad de Estudios Históricos, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros los siguientes telegramas:

«El Claustro Universitario se adhiere a la proposición presentada por los senadores y diputados en favor concesión ferrocarril Motril vía ancha.—Gaspar Remiro.»

«En nombre del Centro Estudios Históricos me adhiero a la proposición presentada por los senadores y diputados en favor concesión ferrocarril Motril vía ancha.—Gaspar Remiro.»

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Ortiz Pujadas y con asistencia de las señoras Gómez Ruiz, Hitos, García Taheño, Montes Sierra y Moreno Pérez, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Aprobó una cuenta de 130 pesetas, importe de obras ejecutadas en el despacho del presidente de la Corporación y otra de 4390 por pintura del mismo despacho.

Quedó enterada de las reales órdenes aprobando las elecciones municipales celebradas en Benalúa de las Villas y Moreda.

Se acordó manifestar a la sociedad La Fraternidad de Al-ama, que carece de personalidad para reclamar contra la capacidad del concejal electo del Ayuntamiento de dicha ciudad don José Guirado Román.

Se autorizó a los Ayuntamientos de la Montaña, Bellefina, Huejar Vajar, Guadalupe, Atarfe y Alicún de Ortega, para imponer arbitrios extraordinarios.

ordenanzas y reglamento de la comunidad de regantes de los pueblos de Cortes de Baza, Castillejar y Benamaurel. Dichas comunidades uti- arán las aguas del proyectado canal del Key, derivadas del río Castil. En el informe se indica que procede aprobarlas, por haberse cumplido en la formación de las mismas las disposiciones de la instrucción del 26 de Junio 1884. Se propone que sean tenidos en cuenta, tanto al aprobarse las citadas ordenanzas, como en el expediente de concesión de aguas, los derechos adquiridos por el pueblo de Castil y demás usuarios. Se levanta la sesión.

Un escándalo

En la madrugada de ayer promovió un fuerte escándalo, haciendo también un disparo de arma de fuego, varios sujetos que iban por la Gran Vía.

Al llamarles la atención los guardias de seguridad Blas Sampedro, José García, Manuel Medina y Federico Moreno contestaron en formas destempladas, emprendiendo veloz carrera a intentar detenerlos.

A las cinco de la mañana, tropezaron los guardias con los individuos en cuestión, y al darles el alto fueron agredidos, entablándose lucha y disparándose varios tiros.

Con grandes apuros lograron los guardias detener a los escandalosos, que se llaman Juan Callejón López, Miguel Martín, José Callejas, Manuel Díaz y Pedro Guerrero.

Al llegar a la placeta del Boquerón se escapó Pedro Guerrero, siendo detenido en la Fuente Nueva.

Los alborotadores ingresaron en los calabozos de la Jefatura de policía. Como todos ellos son quintos del actual reemplazo, a las tres de la tarde fueron trasladados al cuartel de la Merced a disposición de la autoridad militar.

Dos de los guardias resultaron con ligeras erosiones en la cara y en las manos.

UN ROBO

Como decíamos en nuestro número de ayer, notase anteañoche inusitado movimiento en la policía.

A pesar de las reservas que guardó en un principio, pudimos averiguar que se había cometido un robo de relativa importancia.

Cristóbal Pancorbo, que vive en la calle Verónica de la Virgen número 5, denunció anteañoche, a las diez, a la policía, que al regresar a su casa después de haber asistido a dos funciones en el teatro Cervantes, en compañía de su familia y de la de un vecino suyo, se ofreció a observar, que la puerta de sus habitaciones se hallaba abierta.

Rescorrida, viendo que también estaba abierta la cerradura de un baul, en el cual guardaba cierta cantidad de dinero.

Practicó un registro en el baul, echando de menos un cofrecito donde guardaba la suma aludida.

El jefe de policía señor Martos, con la fuerza a sus órdenes, comenzó a practicar diligencias para descubrir a los autores del robo.

Fuó detenido el barbero que vive en la casa, siendo trasladado a la Jefatura de vigilancia. Manifestó que al regresar a su domicilio, se acostó por estar cansado del trabajo del día, sabiendo que su familia estaba en el teatro con Cristóbal y la familia de este.

A reiteradas preguntas del señor Martos, sobre si había dicho a alguien el dinero que tenía, contestó Cristóbal que únicamente lo sabía su compadre Indalecio Cantón, que prestaba servicios como echeiro en la casa de D. Manuel Conde.

Inmediatamente se personaron los policías en la casa de Indalecio, calle de San Antón, número 42, y como no se encontrase en ella, dirigiéronse a la cochera, siendo detenido y conducido a dicha Jefatura.

Negó terminantemente que fuese el autor del robo.

El señor Martos le interrogó hábilmente, exigiéndole que manifestase por qué hallábase con Pancorbo en el teatro, se marchó, alegando estar enfermo.

El coche no encontró salida, y accediendo a preguntas por el jefe de policía, declaró ser el autor del robo.

A Indalecio Cantón le fué ocupada una navaja de grandes dimensiones. La cantidad robada y el atestado que formó el jefe de vigilancia, se enviaron al juzgado de instrucción del Sagrario. Felicitamos al señor Martos por el buen servicio que ha prestado.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha dado a luz en Madrid, con toda felicidad, una hermosa niña, la señora doña Consuelo Fajardo, esposa de nuestro querido amigo el ilustrado redactor de La Correspondencia de España, que también lo fué del NOTICIERO, don Enrique Fajardo (F. bían Vidal).

Sea enhorabuena.
* A la caecia que se celebrará en Láchar, además de S. M. el rey, asistirán los señores duque de Bivona, conde de Moreda, don Julio San Miguel, duque de Castillejos, marqués de Viana, don Jacinto Martos, Quiñones de León, don Isidoro Urzúa, don Manuel Rodríguez Acosta González de la Cimara, don Indalecio Abril, marqués de Laros y don Adelardo García Noguera.

Anoche llegó a Granada un automóvil del Rey.
* Se encuentra en Granada, con su distinguida señora, el notable cirujano don José Sprech.

* Ha marchado a Segovia, a cuyo parque central ha sido destinado, el pundoonoso coronel de su filiación don Tomás Pérez Griñón, que ha prestado servicio en la fábrica de pólvora del Fargue durante varios años.

* Ha experimentado gran mejoría en la grave enfermedad que padece, el señor don José Trevilla, padre del delegado regio de enseñanza don Diego Trevilla Paniza.

Desearnos al enfermo completo restablecimiento.
Arliesto

El barrio de San Lázaro

Ayer nos visitó una comisión de vecinos del barrio de San Lázaro, para denunciar el mal estado en que el mismo se encuentra.

Manifestaron que es de urgente necesidad la construcción de cuatro paderas y dos aceras de cemento, pues el tránsito se hace con grandes dificultades y serios peligros.

Los vecinos han dirigido al alcalde de una instancia, solicitando la ejecución de dichas obras, y como se trata de una petición justa, esperamos que sea atendida.

Escuela de Artes y Oficios

Ayer recibieron el rector de la Universidad Excmo. Sr. D. Federico Guirado y el director de esta Escuela de Artes y Oficios un telegrama de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, participando haberse firmado por el señor ministro la autorización para continuar en dicha Escuela la enseñanza de los peritajes por el presente curso.

En virtud de esta autorización, las clases se reanudarán dentro de esta semana.

LUZ

Los vecinos de la plaza de la María no se quejan de que el arco voltaico instalado en la misma, se halla constantemente apagado.

También se queja el público de que el alumbrado extraordinario del Embovedado se apague a las tres de la madrugada.

Esperamos que el alcalde procurará ser corria el abuso, obligando a la compañía encargada de prestar el servicio de alumbrado, a que cumpla el contrato.

Fiesta del Arbol en Atarfe

La fiesta del Arbol en el inmediato pueblo de Atarfe, cuya celebración estaba acordada para el domingo pasado, y así suspendida por el mal tiempo y aplazada hasta el domingo próximo 11 del actual.

Dados los preparativos y trabajos realizados por aquella junta organizadora, promete revestir extraordinaria solemnidad. Al acto están invitadas las primeras autoridades civiles, académicas y eclesiásticas de la provincia, así como también los representantes de la prensa local y los números del programa de los referidos festejos, han de llamar poderosamente la atención. Habrá digna por la banda de música de la localidad, anunciada por un repique general de campanas disparo de cohetes y palmas reales; misa de campaña amenizada por la referida banda, que durante la celebración interpretará una especie de sinfonia, y al terminar de Alzar, las niñas de la graduada entonarán, acompañadas de la música, un sentido himno al Santísimo Sacramento, letra del director de aquella graduada de niñas don José Guerrero y música del director de la banda don Juan Ibañez. Durante la plantación, las niñas cantarán el himno dedicado para este objeto por el profesor señor Moral. El párroco pronunciará un discurso alusivo a tan simpático acto.

Al terminar la fiesta del Arbol, se verificará la suelta de pájaros, para cuyo objeto las niñas entonarán a éstos un precioso himno, letra del párroco don Ernesto Hernández y música del profesor señor Ibañez. Al terminar, las niñas en número de trescientas, darán suelta

Pero de entre todos éstos festejos, ha de resultar altamente emocionante y solemne por los preparativos y extraordinaria pompa con que se pretende llevarlo a cabo, el dedicado a la Patria, festival organizado por el profesorado de aquellas graduadas, a iniciativa del director de la de niñas. Para la celebración del mismo, se colocarán las banderas de las secciones de las graduadas en el centro de la plaza de la Constitución, y al desplegarse serán saludadas por patriótico himno, en el que llevarán la voz primera las niñas y la segunda los niños. Después, en columna de honor, y a los acordes de una marcha militar, desfilarán ante ellas los niños de las distintas secciones de las graduadas.

Para digno remate de los referidos festejos, a las tres de la tarde se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento una sesión literaria, en la cual pronunciarán discursos los alumnos de las graduadas Consuelo Ruiz Cabello y Angel Jiménez Cabello; el director de la graduada de niñas don José Guerrero Martín, el profesor de Santafé don Paulino Puga, el elocuente orador sagrado don Antonio Fernández Villanova, el alcalde don Enrique Ruiz Cabello y las autoridades de la provincia que asistan al acto.

Hay indescriptible entusiasmo en aquellos vecinos, ante el anuncio de las referidas fiestas y dada la esplendidez del programa, han de resultar altamente simpáticas y cultas.—X.

NOTICIAS BREVES

El alcalde envió ayer a la Asociación de Caridad 14 kilos de pan, procedentes del juzgado de Abastos.

Angustias Palma, de 22 años, dió ayer una caída en las escaleras de su domicilio, calle Nueva de San Antón, 14, produciéndose distensión de los ligamentos de la articulación de la rodilla derecha.

Fuó curada en la casa de socorro.

La banda de música del Centro obrero de Nuestra Señora de Gracia, postulará durante los días de Carnaval, con el fin de socorrer a los obreros sin trabajo pertenecientes a dicho centro.

Para tener niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del Elixir Vital Quínta, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
Imperial.—Don Francisco Ogaya, don Pedro Moreu y familia y don Francisco Burgos Seguí.

Navio.—Don Angel González, don Manuel Sánchez, don Juan Rosas y don Rafael Aguirre García.

Victoria.—Don José Ruiz Sánchez y don Manuel Gutiérrez.

Suizo.—Don Miguel Valenzuela.

Alameda.—Don Enrique Biedigt.

Oriente.—Don José Alejo, don Francisco Ruan, don Antonio Continat y don Antonio Sambet.

Hen marchado a Motril don Enrique Palacios, don Agustín Moreno, don Antonio Cortes, don José Morales y don Manuel Ortega.

Del mismo punto han venido don Francisco Cruz y don Manuel Zúñiga.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Manuel Callejón, don José Vazquez Rosales, don José García, don Luis Bonilla, don Patricio Sánchez, don Ricardo Díez, don Juan Granados y don Luis Sánchez.

Esta noche, a las ocho, se reunirá la Sociedad de pintores.

Ha sido trasladado de Cádiz a Granada, el guardia de seguridad Juan Cuadros Vargas.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 1.361 comidas.

Además, se socorrió a unos 300 obreros faltos de trabajo, con sus respectivas familias.

Anoche, a las ocho y media, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, don Rafael Guirado Díez y la señorita Gracia L. de Guevara y López.

Esta noche, a las ocho, en la iglesia parroquial de la Magdalena, tendrá lugar el enlace de don Manuel Pitar Varela con la bella señorita Carmen López Murciel.

A las ocho de la mañana de ayer, marchaba por la calle de las Escuelas la diligencia Le Moricietas, guiada por el vecino del Padul Cristóbal López Pedrosa.

Al descender en la calle del Ciprés un carro que iba en dirección contraria, guiado por Tristán Alguacil Montalvo, hundió la lanza en el pecho a uno de los mulos que tiraban de la diligencia, matándolo.

Hin producido una verdadera revolución científica y gastronómica las declaraciones hechas por el sabio Mr. William Querebur, a un retractor del The Times.

Dicho sabio manifestó al periodista que dentro de varios siglos, no se alimentará la humanidad solo de vegetales, como pronostican los partidarios del vegetarianismo, sino de chocolate de la fábrica de San Antonio.

EL TE CHAMBERLAIN
es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Descubridor de las fisiológicas y raras fórmulas que no se encuentran en ninguna otra parte.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Llegada de Echagüe. En casa de Canalejas. Conferenciando con Luque

Madrid 7.—Anoche llegó a esta corte el capitán general de Valencia, señor Echagüe.

Esta mañana estuvo en el domicilio del señor Canalejas, no pudiendo ver por estar ausente.

Después estuvo en el ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el general Luque.

Lo que dice Canalejas

Madrid 7.—El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, desmintió la noticia del supuesto cople del convoy que marchaba a la posición de Izahfen.

Manifestó también el jefe del Gobierno que esta tarde ira al Senado, para recomendar a la comisión que estudia el articulado de la ley del servicio militar obligatorio, que dicte un proyecto para discutirlo pronto en dicha Cámara.

Mañana hará igual recomendación a la comisión que entiende en el proyecto reformando la ley hipotecaria, que se encuentra en las mismas condiciones.

El servicio obligatorio

Madrid 7.—La comisión del Senado que estudia el articulado del servicio militar obligatorio, después de oír las explicaciones del jefe del Gobierno y del ministro de la Guerra, acordó emitir dictamen favorable.

El articulado comenzará a discutirse el viernes próximo.

Las Cortes

CONGRESO

Sesión del 7 de Febrero de 1912

Madrid 7.—A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento los señores Luque, Barroso, Gimeno y Rodríguez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Zulueta (don Luis) reproduce un ruego, pidiendo al ministro de la Guerra que conteste a las preguntas formuladas acerca de las manifestaciones atribuidas al capitán general de Valencia.

El ministro de la Guerra contesta que no pudo hacerlas el general Echagüe, pues el único que puede hablar en nombre del Ejército es un ministro de la Corona.

Agrega que el Gobierno no toleraría otra cosa.

Respecto a la ley de jurisdicción, dice que es partidario de que los militares intervengan únicamente en asuntos militares.

Recuerda que una comisión trabaja en la reforma del Código militar y de la ley de jurisdicciones.

(El ministro de Fomento lee varios proyectos de ley.)

El señor Garner pregunta cuando se hará la nueva división de los distritos electorales.

El ministro de la Gobernación justifica el retardo por falta de tiempo.

El señor Romeo se ocupa del estado sanitario de Madrid.

Denuncia que hace varios meses existe en esta corte una epidemia no definida, que causa numerosas víctimas.

Trata también el señor Romeo del estado de las escuelas municipales, del mal estado de las calles y de otros asuntos referentes al municipio.

El ministro de Fomento, contestando al primer punto, promete que se publicará el análisis relativo al estado sanitario.

El ministro de Instrucción pública reconoce la mala instalación de las escuelas municipales.

El ministro de la Gobernación niega que exista una epidemia en Madrid, leyendo estadísticas para demostrarlo.

Añade que no se debe alarmar a la opinión.

El señor Romeo rectifica, afirmando que no quiso alarmar a nadie, pero insiste en que hay calles en que la mayoría de los vecinos están enfermos.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Los proyectos de Gasset. La ley de administración. El Consejo Superior de Emigración

Madrid 7.—Los proyectos leídos hoy en el Congreso por el ministro de Fomento, son los siguientes: Uno, disponiendo queden exceptuados de los preceptos del capítulo 5.º de la ley de administración, los servicios del campo y de las juntas de obras de los puertos.

El otro proyecto se refiere al Consejo Superior de Emigración.

Este quedará agregado al ministerio de Fomento, componiéndolo vocales elegidos por el Gobierno, vocales natos, representantes de los mayores capitalistas y vocales obreros.

de cuatro clases: administrativas, inspectoras, contenciosas y consultivas.

Quedan suspendidas las actuales juntas locales de emigración.

Las funciones que a éstas competen, pasarán a las inspecciones que se crean.

Las compañías navieras habrán de ingresar en la caja del Consejo Superior de emigración una cuota máxima de cinco pesetas por cada emigrante que embarque.

Se simplifica la estructura actual del billete del emigrante, sin omitir nada esencial.

Las compañías no modificarán las tarifas de transporte, sin previo consentimiento del Consejo Superior.

Se autoriza la emigración periódica con billete de ida y vuelta.

La inspección exterior se organizará por medio de los diplomáticos y de los cónsules.

En todos los países a donde se dirija la emigración, se crearán patronatos.

Se concederán indemnizaciones a los emigrantes, cuando el viaje se suspenda por causas ajenas a los mismos.

El otro proyecto se refiere a la reforma de la ley de comunicaciones marítimas y tiene gran extensión.

La campaña de Melilla

Compañía de aerostación. A pique. Generales a la península

Madrid 7.—Telegramas recibidos de Melilla dicen que ha fundado en aquel puerto el vapor *Lázaro*, a cuyo bordo iba una compañía de aerostación.

Al desembarcar ésta, un lanchón donde iban once mulos, hizo agua a causa de la marejada, yéndose a pique.

Como el hecho ocurrió cerca del puerto, pudieron salvarse todos.

Los generales García Aldave, Jordana y otros militares, han despedido a los generales Pereira y Sierra, que han marchado a la península.

También ha salido para la península el agregado militar alemán.

El general Pereira irá a Ibiza, donde ha sido elegido diputado.

El coronel Villalba. Caravana apresada

Madrid 7.—Comunican de Melilla que ha llegado el coronel Villalba, marchando seguidamente a encargarse del mando del regimiento de África.

Los cazadores destacados en Yadumen, han apresado a una caravana de hombres, mujeres y chicos, que trataban de atravesar el río Kert.

Las mujeres y los muchachos fueron seguidamente puestos en libertad.

Los hombres, algunos de los cuales iban armados, fueron conducidos a dicha posición, por no explicar los propósitos de su viaje.

Los heridos. El teniente Montero

Madrid 7.—De Melilla dicen que los heridos que hay en los hospitales mejoran, excepto el teniente Montero, que se encuentra grave, a consecuencia de la parálisis de las piernas.

El temporal

EN BADAJOZ

Las inundaciones. Descenso de las aguas

Madrid 7.—Informan de Talavera de la Reina, que muchas familias se encuentran aisladas, no pudiéndoseles auxiliar.

Han empezado a descender las aguas.

Desbordamiento del Guadiana. Daños. Familias salvadas

Madrid 7.—Notifican de Badajoz que cuando ocurrió el desbordamiento del Guadiana, tenía dicho río una altura de siete metros sobre el nivel corriente.

Los temporales han causado grandes daños en los campos y ganados.

Han sido salvadas varias familias que se hallaban rodeadas por el agua habiéndoseles enviado auxilios.

A consecuencia de esto se hundieron algunas capillas.

Pueblos aislados. Llegada de barcos

Madrid 7.—Mas noticias de Cadiz dicen que muchos pueblos de la sierra se hallan aislados.

Siguen llegando al puerto de Cadiz muchos buques de arribada forzosa.

Calles y fábricas inundadas. Los barcos

Madrid 7.—Participan de Ayamonte que las olas han entrado en dicha población, inundando varias calles.

También quedaron inundadas varias fábricas de conservas, habiéndose perdido grandes cantidades de aceite.

Todos los barcos tienen encendidas las calderas.

Uno de ellos que fué arrastrado por la corriente, pudo ser sujetado por los trenes.

Madrid 7.—Dicen de Avila que a causa de las inundaciones no circulan los trenes entre Cañada y Navalgrande.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 75	84 85
» E de 25.000 »	84 85	84 90
» D de 12.500 »	85 00	85 00
» C de 5.000 »	85 15	85 30
» B de 2.500 »	85 20	85 35
» A de 500 »	86 05	86 10
» GyH de 100.000 nominales	87 00	86 75
En diferentes series	86 20	86 20
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000 »	101 80	101 80
» D de 12.500 »	101 80	101 70
» C de 5.000 »	101 85	101 80
» B de 2.500 »	101 85	101 90
» A de 500 »	101 90	101 90
En diferentes series	101 90	101 90
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	94 15	94 00
» D de 12.500 »	00 00	94 00
» C de 5.000 »	94 15	94 00
» B de 2.500 »	00 00	94 05
» A de 500 »	94 15	94 05
En diferentes series	94 20	94 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
» al 4 por 100	102 25	102 25
Acciones del Banco de España	452 00	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	290 00	290 00
Id. del Banco Hispano Americano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes.	44 00	44 00
Id. id. ordinarias	15 50	00 00
Id. id. obligaciones	77 25	77 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	95 60
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	07 90	00 00
Londres » Libras esterlinas	00 00	00 00

EN AVILA

Madrid 7.—Dicen de Avila que a causa de las inundaciones no circulan los trenes entre Cañada y Navalgrande.

Los trenes

Madrid 7.—Dicen de Avila que a causa de las inundaciones no circulan los trenes entre Cañada y Navalgrande.

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas es la mejor garantía de esta cosa.

Unica MORALES, Optico - Zocatin, 51

EL LEON

Para convencerlos : : : : : no dejes de visitarlo

El temporal

Continúa el fuerte temporal que hace días venimos padeciendo.

Durante todo el día de ayer, las nubes invadieron el espacio, y al oscurecer, se desencadenó un fuerte huracán, que derribó muchos árboles, ocasionando desperfectos en algunos edificios.

A causa de haber derribado el ventdaval, en las «Conejeras», tres postes de la Compañía «Eléctrica de la Vega Granadina», interrumpióse el servicio de la misma.

Cayeron aguaceros, durante el huracán toda la noche.

ACEITES

Ha reinado cierta paralización en las transacciones; pero con tendencia al alza en la mayoría de los mercados.

El de Sevilla, lejos de bajar los precios, los sostiene firmes y con la tendencia ya indicada de alza. La demanda en esta plaza ha sido activa.

En Santander rigen los precios siguientes: superior nuevo, de 95 a 97 pesetas los 100 kilos; refinado, marca «La Fama», a 135; idem lista de 10 kilos, a 16.

En Barcelona, mercado enclaustrado y sin gran variación en los precios. Arribos, regulares.

En Cartagena, ha experimentado el artículo una pequeña alza en virtud de la fuerte demanda que existe; pero se opinión general que bajarán los precios por haber muchas existencias. Ahora se cotizan a 13 pesetas arroba con derechos de consumo.

En Valencia, tendencia muy marcada al alza, cotizándose los aceites de oliva en la propiedad de 11 a 14 pesetas arrobas, según clase. En plaza, los de Maná se cotizan con precios nominales: Bombay, de 38 a 40 real; Chino, de 42 a 44; del país, de 45 a 46. Todo la arroba de 3 libras. De estas clases, las existencias pueden darse como agotadas.

En Cádiz y Marsella se han cotizado por 100 kilos: Borjas, de 125 a 135 francos; Aragón, de 135 a 145; Andalucía, de 120 a 130; Tortosa, a 130.

Instrucción Pública

En Eigel, se murió un hombre entre la nieve.

El Rhin y sus afluentes, arrastran grandes témpanos de hielo.

Entre los aficionados a los deportes de invierno, han ocurrido numerosas desgracias.

Solamente en Sobingen, hay diez personas graves.

La policía ha prohibido patinar en algunos sitios.

Advertencia

A causa del temporal reinante, funcionó anoche a primera hora el telégrafo con algún retraso.

Después, el huracán debió causar averías en las líneas telegráficas, pues quedamos incomunicados con Madrid.

A la hora de cerrar la presente edición, no hemos recibido gran parte de nuestra información telegráfica y telefónica.

OPTICA MODERNA

Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de calidad inmejorable.

Unica MORALES, Optico - Zocatin, 51

La infinidad de recetas despachadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas es la mejor garantía de esta cosa.

Unica MORALES, Optico - Zocatin, 51

Palma, para la de Agrón; doña Nieves Terrones del Pino, para la de Cádiz; doña Paulina Moleres Díaz, para la de Aquile, dotadas todas con 625 pesetas.

—Se ha recibido en esta Universidad el título de licenciado en Derecho, a favor de don Pedro Velasco Valenzuela.

—Los opositores a las auxiliares del segundo grupo vacantes en las Facultades de Farmacia de Granada y Santiago, se presentarán en la Facultad de Madrid, el día 22 del actual, a las tres de la tarde, para dar comienzo a los ejercicios.

—Ha sido nombrado escribiente de la secretaría del Instituto de Málaga, don Tomás Cortés Moreno, con 1.250 pesetas de sueldo.

LUX EDEN

Hoy, día de moda, se exhibirá la hermosa película histórica «El memorial de Santa Elena ó la cautividad de Napoleón», interpretada por los actores de la comedia francesa.

La historia del gran hombre cuyos famosos hechos de armas llenaron de admiración al mundo, está admirablemente vivida en los grandes artistas M. Trevilla, M. Monteaux y M. Laroche que hace un Napoleón inimitable.

También se despidió en la función de esta noche, de nuestro público, el notable prestimano Edmore y Rosina de Barsua, que tantos aplausos han obtenido en el salón de la Gran Via.

Desde Iznalloz

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío. He leído con profunda sorpresa, en la prensa de esta ciudad, la noticia de que el Excelentísimo señor Gobernador civil de esta Provincia, ha convocado a elecciones municipales en esta villa, para el 18 del corriente y he aquí, señor director, el motivo de mi estupefacción.

La Excelentísima comisión provincial, en uso de sus atribuciones, anuló la proclamación de concejales, hecha en Noviembre último, por la junta municipal del censo electoral de esta villa.

Contra el acuerdo de la comisión, recurrió en alzada, ante el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación, don Narciso Morilla, concejal proclamado, cursando su recurso por conducto de este Ayuntamiento y en tiempo hábil, como lo acreditan los justificantes, que obran en su poder.

No puedo creer que el señor Gobernador, conozca estos antecedentes, pues con su imparcialidad y altura de miras, es seguro e indudable, que hubiera ordenado la tramitación del recurso, como es de derecho. Por eso y con la convicción de que han sorprendido su buena fe llamo su atención, por si se digna esclarecer lo que haya en este embrollo electoral.

También ocurren cosas anómalas en este juzgado municipal, desempeñado ilegalmente por el representante de la Arrendataría de Tabacos en toda esta Zona, don Rafael Pérez Avila, é incompatible por lo mismo para el ejercicio del cargo de juez municipal con arreglo a lo taxativo y concretamente dispuesto en la vigente Ley de Justicia municipal.

Cuando dicho señor solicitó este juzgado municipal, se dirigió escrito al ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia, haciéndole presente su incompatibilidad para el cargo; a pesar de ello fué nombrado por la Sala de Gobierno, y contra este acuerdo se recurrió en alzada ante el Tribunal Supremo, y sin embargo el señor Pérez Avila, se posesionó de su cargo el día 1.º de Enero, en cuyo goce y posesión continúa tranquilamente, demostrando a sus convecinos por modo maravilloso, como son compatibles los deberes de administrar Justicia y velar por la represión del contrabando y por los intereses de la Arrendataría.

Pero, aún hay más, señor Director, después de posesionado de su cargo, el señor Pérez Avila y con fecha 1.º de Enero, se dirigió escrito al ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia, en denuncia de tan grave infracción legal.

Como es que a pesar de haber agotado todos los recursos que la Ley concede, continúa el señor Pérez Avila en el ejercicio de su cargo de juez municipal y de representante de la Tabacalera? Es una incógnita que el autor de este humilde comunicado, aún no ha podido despejar.

Agradecerá a usted expresivamente la inserción de éstos renglones en su ilustrado periódico s. s. q. s. m. b.

Agustín Martínez.

Iznalloz 5 de Febrero 1912.

Los azúcares

Durante el mes de Enero último, se han hecho las siguientes operaciones en las fábricas de azúcar afectas a la inspección de aduanas de Granada:

Santa Juliana. Azúcar salida. Primera quincena, 92 904 kilogramos. Segunda, 42 778,500. Existencia en fin de mes, 368 535.

San Isidro. Azúcar salida. Primera quincena, 98 651,250 kilogramos. Segunda, 121 699,500. Existencia, 2 566,117,500.

La Purísima. Azúcar salida. Primera quincena, 185 821,250 kilogramos. Segunda, 268 258. Existencia, 3 685 825.

La Vega, Azúcar entrada. Primera quincena, 67 187,500 kilogramos. Segunda, 51 429. Azúcar salida. Primera quincena, 155 649,750 kilogramos. Segunda, 112 930,500. Existencia, 4 004 648,250.

San Torcuato. Azúcar entrada. Primera quincena, 169 988,250 kilogramos. Segunda, 195 999. Segunda, 213 477,750. Existencia, 928 684,500.

Nuestra Señora de las Mercedes. Azúcar salida. Primera quincena, 29 625 kilogramos. Segunda, kilogramos 41 119,500. Existencia, kilogramos 417 357.

Además salieron de La Purísima, a reñeña, en la primera qu

dores de sus deberes, abriendo sus labios para ofenderle.

Ellos que caminan a tientas en la ceguera de la mente y del corazón, haz que vuelvan a ser los vastos y espaciosos campos del patriotismo...

Estos, pretenden manchar sus páginas con el infame velo del antipatriotismo, por medio de sus levantamientos y seducciones; la revolución, la cual impone las doctrinas, pero no las propone; y otras causas de carácter más elevado.

La liviana pluma, vomita en sus columnas copiosa lluvia de mortíferas frases, que rasgan las conciencias de tus hijos; despedazan sus razones al oír el terrible ulular de esos cobardes, de aspecto satánico y no humano; prefieren el espíritu de la destrucción, atropellando tus leyes y menospreciándote.

Haz, patria mía, que germine en sus atmósferas el sentimiento de amor, que es lo más grande y más hermoso que el corazón de todo español puede abrigar; haz que se abran las ventanas de sus sentidos, y corran dulces lágrimas por sus mejillas, pues señal es el llanto y señal grande de amor.

Ved como el alma de guerra brilla al aire libre y la lucha anega en sangre la llanura; se oye el retomo rumor del combate; el ronco estruendo de los cañones; se respira el aire de la noche saturado de las acres emanaciones de la pólvora, hendiendo al espacio fúnebres que jidos; y todo esto, que hoy se ve en España, solo lo sufre el verdadero español.

Mas ¡ah! mi deseo es, patria querida, que acojas y perdones a tus difamadores. Yo, pienso en amarte y de hecho te amo. Deseo que todos te respeten y después de tí, a nuestro augusto monarca y gobernantes, que nos dan ejemplos y nos enseñan a amarte; y desde hoy, quisiera que todos te aclamasen dándote vivas; deseo, por último que nuestra vida sea un suspiro de amor, una perenne canción, un himno de gloria para tí; ¡oh vencedor de tus perseguidores!

Eres noble, tienes honra, y tienes mos de derecho, el deber de defender tu honor y cantar la nobleza que te adorna.

¡Viva España! Ricardo Tortosa Tello. Soldado de: 10 de Línea. Granada 12 Enero 1912.

Los panaderos

En la sesión que anoche celebró la sociedad de obreros panaderos, se tomaron los siguientes acuerdos: Que continúen en huelga los operarios del señor Guevara, entregándoles lo sociedad la mitad del sueldo, como se acordó en la anterior sesión.

Amasar pan por cuenta de la sociedad, y comunicar este acuerdo a los demás gremios, para que adquieran de la misma dicho artículo de primera necesidad. Hacer constar que el patrono no ha querido llegar a un arreglo con los huelguistas. La sesión estuvo muy concurrida.

PRENSA OFICIAL

La Gaceta La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

El de anteaer inserta: Una real orden del ministro de la Gobernación sobre protección a la producción nacional. Circular del ingeniero de minas haciendo saber que don Ceroife Baelle ha solicitado 116 pertenencias de mineral de esmalina en término de Alhama.

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando la formación del plan de aprovechamiento forestal. Edicto del alcalde de Huéscar anunciando está vacante el cargo de secretario de aquel Ayuntamiento.

Otro del alcalde de Iznalloz anunciando la subasta de arbitros de pesas y medidas. Edictos judiciales. Borrador de la contribución industrial.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, en su número del miércoles, profesión de artículos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos ilustrados: Alrededor del mundo (Crónica).—Palacios excéntricos.—Un arcabucero mongol.—Robos audaces y curiosos.—Los zurdos y el lenguaje. Los niños, los perros y el baño.—Las ilusiones de la atmósfera.—Juegos de membrana de nuevo (Un sustituto de la piel humana).—Anécdotas históricas del reinado de Carlos I de España (Un sobrino de Dios. La Azucena de Carlos V).—E encia de parafina.—El teatro japonés (Un teatro que se pierde.—La sala y la escena.—Entre bastidores).—Un recuerdo de las glorias portuguesas.—La ciudad de los 10.000 habitantes.—La destilería más antigua del mundo (Historia del Charente).—El microbio de la vacuna.—Un sañón para 1.000 barilanes.—El Museo del Mal Gusto.—El rey de Italia y la telefonista.—No más jochos.—Las células de la cocina negra (Gasajos en aguardiente.—Papas al azúcar.—Salchichas de mariscos).—Postales de todas partes.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

El número 848, del acreditado semanario Sol y Sombra, correspondiente al día 8 del actual, es interesanteísimo. He aquí el sumario: Las víctimas del toro: Antonio Herrera y Cano, por «Recordos». (Ilustración de Eljorjor).—Savador de usteads: por Bruno de Amo (Recordos).—Historia y toros: Un toro de bander, por «Don Pácdido».—Ilustración de Eljorjor.

do).—Información de las corridas celebradas en Méjico, con interesantes fotografías de las cogidas de Vicente Pastor y Luis Fregi Guadalupe (Méjico) y Lima.—Estafeta turina.—Bute turino.

Encierra tan notable número un magnífico retrato del crítico turino don Bruno del Amo (Recordos).

De la visita del obispo de Jaca a Pérez Galdós publica Nueva Mundo de esta semana una interesante página. Además, y entre otras muchas notas de actualidad, trae informaciones de las corridas de toros de Méjico; la revolución en Portugal; la princesa de Batenberg y los hijos de los reyes; notas interesantes de las posiciones avanzadas en Méjico: retratos del cantero prisionero y de su mujer; ferrocarril de Trujillo; Benavente manejando los muñecos de un Guinol en casa de los príncipes Pio de Saboya; muerte del doctor Esquerdo; figuras del debate político, etc. etc.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Buiti Moreno Olmedo, comandante de infantería.—Imaginería, don Narciso Escobar, comandante de infantería.—Hospital y provisiones, don Guzmán González López, noveno capitán de Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Habiéndole sido concedido el retiro al coronel don Francisco García del Villar, se hará cargo de dicho depósito el teniente coronel del mismo, don José Olona de los Santos a quien por ordenanza corresponde.

«Necesita V. impresores? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material se ha renovado y la maquinaria de los últimos modelos General Lachambre (antes Estribo), n.º 8 ————— segundo —————»

Estafeta de la provincia

En la secretaría del Ayuntamiento de Altondón ha quedado expuesto al público el presupuesto ordinario.

—La guardia civil de Almuñécar ha recogido una escopeta a Juan Medina.

—La de Ugijar ha detenido a Serafín García Martínez, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

—En Fuente Vaqueros se ha dado un caso de viruela.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Albuñán ha quedado expuesto al público el reparto de consumos.

—Ha sido nombrado guarda juado de la vega de Pinos Puente, Juan Fernández Puertas.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Lenjarón, Carataunas Lanteira y Cenes.

—La guardia civil de Guadix participa que a Joaquín Alonso Fernández le ha sido hurtado un burro.

—La de Baza ha detenido a Manuel López Gallardo, por intentar herir con una faca a don Francisco Cabroneros.

—Ha sido autorizado el presupuesto ordinario confeccionado por el Ayuntamiento de La Calahorra.

—La guardia civil de Baza, ha ocupado armas a Antonio Jiménez Cárpio y Ricardo Carmona Gómez.

—La de Fuente Vaqueros, ha detenido a José Sánchez, para cumplir condena.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Escóznar, Zubia y Güejar Sierra.

—Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Galera, Domingo López Martínez, Francisco Pérez Rodríguez, Juan Pérez Rodríguez, Gabriel Rodríguez Sánchez, Juan Serrano Fernández, Manuel Quiles Canana, Manuel Pérez Soriano, Nicolás Castellón Muñoz, Manuel Castilla García y Francisco Domingo Veras.

—También han sido nombrados guardas municipales de dicho pueblo, Alvaro Fernández Barrachina y Ramón Garrido Martínez, y vigilante nocturno Juan Jiménez Martínez.

—La guardia civil de Loja ha detenido a José Molina Rodríguez, Antonio Miura y Manuel Barranco, autores de un robo de aceituna cometido en las propiedades del señor conde de Miravalle.

—En Acuña y Cijuela se han dado varios casos de viruela.

—De R. O. ha sido aprobada la proclamación de concejales hecha en Moreda el día 5 de Noviembre último con arreglo al artículo 29 de la ley electoral.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento. Data for Jan 9 and 10.

Temperatura máxima al sol, 12.8.—Idem máxima a la sombra, 12.4.—Idem mínima cubierto, 5.4.—Idem mínima descubierta, 4.0.—Lluvias, 1.61.—Evaporación, 0.55.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Octava de San Cecilio. San Juan de Mata confesor y fundador. Santos Dionisio Emiliano y Sebastián mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Octava de San Cecilio con rito doble y color encarnado. Credo.—Las vísperas desde el capitulo son del siguiente (San Cirilo obispo de Alejandría, confesor y doctor) con conmemoración del antecedente y de Santa Apolonia virgen y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de los Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Escolástica. Don Francisco Jiménez Arévalo, en sufragio de sus padres y demás difuntos de su familia.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa Escolástica, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de los Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en Santa Escolástica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia de su convento.

DEL PARGUE EN DEMANDA DE SOCORROS

Una vez más han demostrado los señores don Marimó Moreno, don Luis Martín, don Constantino Roldán, don Manuel Romera y don Miguel Martín; tener buenos sentimientos y mirar por los vecinos de esta localidad, como lo demuestra el acto que realizaron ayer, que a pesar de las lluvias, recorrieron las viviendas de las personas que hay más acomodadas en demanda de socorros para las familias que en vista del temporal reinante se encuentran sin recursos en esta barriada.

El producto de la colecta que ha alcanzado a 80 pesetas, se ha invertido en harina y se repartirá pan a los pobres, y así se continuará mientras se cuente con recursos.

Mi enhorabuena a los señores de la comisión, debiendo advertir que ninguno de ellos pertenece al partido liberal.

El Corresponsal Jargue 5 Febrero 1912.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juizado de Villacarril.—Don Antonio y doña Isabel Ramírez R. de Juan con don Pascual Ruiz Soler, sobre reclamación de un crédito. Abogados, señores Matías y Valdecasas; procuradores, señores Navarro y Montilla; secretario, señor Perdo.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juizado de Motril contra Miguel Alvarado Cano, por disparo y lesiones. Abogado, señor González Carrascos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Lezcano.

Juizado del Sagrario: apelación en un solo efecto de auto de 30 de Septiembre de 1911, por el que se declara procesados a Manuel Perññez y a Manuel Perññez García, en causa sobre disparo de arma de fuego. Abogados, señores Jiménez López y Morcoso; procuradores, señores Andrade y Olvea; secretario, señor Serra.

Licencia Le han sido concedidos 15 días de licencia al juez de primera instancia de La Carolina, don Buenaventura Sánchez Cañete.

Nombramiento Ha sido nombrado médico forense de la prisión preventiva del juzgado de primera instancia de Montefrío, don Juan de la Cruz Lozano López.

Mercados de Granada

Alhondiga de granos

Table with 2 columns: Precios del día anterior, Quintales métricos. Items include Trigo, Cebada, Habas, Maiz, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 9.75 a 11 pesetas.

Existencias de ayer, 932 quintales. Entrada de hoy, 00.

Total, 932. Vendido, 23. Quedan, 909.

Los Docks Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 pesetas (a 44 reales fanega).

Habas, id., id., 18.75 (36 a 42 id., id.) Cebada, id., id., a 20 (27 id., id.) Maiz, id., id., 19.90 (43 id., id.) Garbanzos gordos de simiente, id., id., a 37.79 (32.50 a 35 pesetas).

Aceite, id., id., a 86.95 (40 reales arroba.) Vinagre, id., id., a 34 (16 id., id.) Leche condensada, a 40.00 caja con 48 botes.

Matadero Carnización y precios del día de ayer: 12 reses mayores, con peso de 2916 kilos, de 1.72 a 2.12.

Aceitosa En las suñeras de la capital se cotizaron ayer los aceites a 44 reales la arroba, con tendencia a la baja.

Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba, con tendencia a la baja.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Casamiento.—Defunciones: María. Montes Linares.

Nacimientos, ninguno. Sagrario.—Defunciones: Manuel Castro Castro, Jacinto Jiménez Alarcón, José Pérez Ramos y Carmen Morales. Nacimientos, 2. Salvador.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy: A las siete y media: El Infierno de España. A las ocho y media: El duño de la Africana.

A las nueve y media: (Doble) Dora, la viuda alegre y El barbero de Sevilla.

Precis para la doble: Entrada principal, 55 céntimos; paraiso, 45. Para 1.º y 2.º: Entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

LUZ BEEN Presentación de los célebres ilusionistas Edmore y Rómina de Parzua. En todas las secciones exhibición de nuevas películas. Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, pero no acuden a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

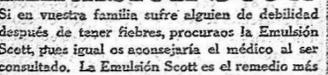
cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "De resultados de una fiebre tifoidea mi hija Hermalina de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrída ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias a su remedio creo que es debido que he podido salvar a mi hija."

Josefa Riera viuda de Cots (calle Travesera No. 165-19. 2º) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebre, procurad la Emulsión Scott, pues igual es aconsejarla al médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencía 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



CUPON PRIMA

Lápiz Luminoso Eléctrico

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

Indispensable a todo el mundo

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo

UNO PTAS. 8 Para los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO, a 6 PTAS.

Córtese y remítase el presente cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó sellos correo de 15 cént., a los Sres. Costa y Comp.ª, calle Alvarez, 4 Barcelona, y por correo será remitido el Lápiz Luminoso. Si se desea certificado, añadir 0.25.

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara General, de 19 a 12.—Para obreros, de 8 a 9 noche.—Gratas todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3.

Villamena, 8-1.º

MALES DE ESTOMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

CAMISERÍA MODERNA

Reyes Católicos, 8

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado

Table with 2 columns: Item description, Price. Items include Camisa con pechera armada, Camisa con pechera armada sin cuello ni puños, Camisa con pechera flexible con puños pegados, Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños, Un cuello lavado y planchado, Un par de puños lavados y planchados.

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

Sindicato de la Agrícola Granadina

Depósitos para la Venta GRANADA y SANTAFE

Precio de las primeras materias que rigen desde el 1.º Enero del corriente año

Table with 4 columns: Item description, Price in Pesetas, Price in Cts., Price in Fe. cts., Price in Cts. Items include Superfosfato de cal, Nitrate de sosa, Cloruro de potasa, Sulfato de potasa, Sulfato de hierro, Azufre precipitado, Sulfato de amoniaco.

Precio de los abozos

Abono para remolacha, la arroba 3.— Abono para patatas, la arroba 2.90

Quando el consumo pase de 1.000 kilos en cada materia, se descontará el 1 por 100 con pago al contado.

Los labradores que quieran contratar Superfosfatos de 18/20 de procedencia inglesa, de color gris oscuro, para recibir por vagones en las Estaciones, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del corriente año y Enero de 1913, pueden hacerlo y se les pondrá un precio nunca conseguido por ellos.

OFICINAS y DEPÓSITOS: Detrás de la Caleta, frente a San Lázaro

LA PATRONA DE GRANADA

GRAN OCASIÓN

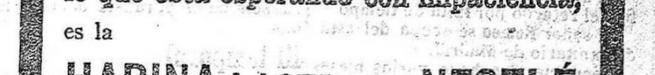
El dueño de este Establecimiento de Tejidos, Agustín Navarro Cabello, debido a lo reducido del local, se ve obligado a dar salida de sus grandes existencias, para dejar espacio a las de la entrante temporada, y por tal motivo ha resuelto realizar éstas, habiendo hecho considerables bajas de precios en todos los artículos, que en su mayoría resultan a menos de la mitad del coste.

Es la ocasión de poder obtener géneros modernos y buenos a precios baratísimos, de tan nuevo Establecimiento.

Estas ventajas sólo durarán desde el lunes 5 hasta el 23 del corriente.

Las ventas serán rigurosamente al contado. No olvidar las señas: Zocafin, 55 y 57

La Patrona de Granada



Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapo y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

AVISO

Por estarse practicando inventario para después hacer una gran realización, está suspendida la venta por unos días en SAN JOSE.

Se traspaesa el billar de la Placeta de la Universidad, en modo de precio.—En el mismo establecimiento dará razón.

Extranjero (seca sus base con caballería activo, para explotación representaciones extranjeras.—Darán razón, San Antón, 32 duplicado).

Optica

0:50
0:45
0:40
0:35
0:30
0:25
0:20
0:15
0:10
Desde
1 a las

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las plagas, causa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Este agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede fijarse el cabello y no despidе mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla. —Frasco, 5 pesetas.
De venta en Granada. Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31. —Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C. de Barcelona.

AVISO IMPORTANTE
La interesante revista quincenal ilustrada de Agricultura, Agricultura, Industrias rurales etc. LA CIENCIA AGRICOLA, á fin de dar una prueba de agradecimiento al público por la buena acogida que le dispensó y queriendo invertir los beneficios de la publicación á favor de sus suscriptores, desde el presente mes regalará, todos los meses, incubadoras, faisanes, gallinas de raza, patos, polluelos, huevos y toda clase de utensilios de avicultura.
La suscripción para todo el año con derecho á los regalos, solo cuesta tres pesetas. Para suscribirse basta escribir al Sr. Director de la CIENCIA AGRICOLA, incluyendo en la carta las señas bien claras y tres pesetas en sellos ó libranza.
Calle del Carmen, núm. 36 —Barcelona.

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes.
PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS.
LOS TIROLESES
Empresa editoria establecida en Madrid.
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, en Valencia.
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Pídanse tarifas. —Rápidas propagandas.

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ
ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Poir-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

QUINTA DE 1912
Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.
Autorizado por R. O. del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1899.
Los meses que sorteen el día 14 de Febrero próximo y contratén con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldados para filas, como también si siendo excedentes de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales. — Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones.
Desde el año 1890 se han pagado al Es. 19.970.500 pesetas — tanto por redenciones de meses asignados, como por el contingente de 90.000 hombres.
Para condiciones y suscribirse, diríjanse á D. ENRIQUE SANTOS GARCIA, Buzo, y á D. MANUEL LEON GARRIDO, Reyes Católicos, 42. — GRANADA.
Autorizado por la Comisaría de Seguros.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

SOLO POR 15 DÍAS
Se vende un piano y otros muebles por su venta su dueño. Para verlos, de una á cuatro de la tarde en la Plaza de la Marina, número 41 (Esquina de Barrios). Para informes, en dicho Establecimiento.

TRASPASO
Por haber que ausentarse en el extranjero, se traspasa el Establecimiento de bebidas, situado en la Plaza de la Marina, número 41 (Esquina de Barrios). Para informes, en dicho Establecimiento.
PARTE DE LA GUARDIA CIVIL
CORREJES DE LA GUARDIA CIVIL
Con este barniz se obtiene en pocos minutos un bello charolado y permanente.
Precio: Frs. 175 franco.
Único Depósito del barniz negro para cantucheros: Farmacia y Droguería de S. Gil. —Granada

Línea de New York, Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salieron los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cornua el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cornua y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE LA CRUZ, N.º 11

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA. — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entruesello, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

NERVIOSOS
CIGARRILLOS CARMINATIVOS
Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.
Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.
Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Esquelas
Encargarlas á todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. — Se recben encargos en el
NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Lachambre, 3, segundo
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajas)

PAPEL para envolver
Se vende en esta Administracion.
Lachambre, 3, 2.º

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 361

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—No conozco los detalles.
—Pues á mi lado le verás prácticamente. Sois valiente, marqués, muy valiente, y sería lástima que decayeséis en la presente ocasión en que os alarga la suerte la mejor de sus coronas.
—¿Abriáis la esperanza de triunfar?
—No os han dicho el modo que tuvimos de tomar el paso de Niza?
—Fué admirable; pero ése, duque, es el principio.
—Del mismo modo acabaré, marqués; y os recomiendo mucho valor, ahora que tenéis al lado a Navarro, Osorio, Mendoza y Lara; con poco

que declinéis se os sobrepondrán, y haréis junto a ellos mal papel.
—¿Pedisteis recursos al emperador?
—No, ni los admitiría tampoco; para un rey tan intrépido como Francisco I no deben acumularse ejércitos, defensas ni pertrechos.
—¿Pensáis, acaso, vencerlo con tan pocos y malos soldados?
—Sí.
—¿Y suponéis segura la victoria?
—Casi, casi.
—Me asusta la idea.
—Si queréis regresar a España, os acompañarán hasta el puerto mis noventa y cuatro caballeros.
—Eso jamás; á vuestro lado moriré con gusto, u os arrancaré, aunque exiguos, un pedazo de vuestra inmortal corona. Adelante, duque; quien jugó su vida mil veces, no tiene ahora la avaricia de negarse á los franceses. Mi opinión es una cosa, el deber otra; expuse la primera, y me encierro en el cumplimiento del segundo: una lección

me disteis, pero será la última, yo os lo juro.
—Muy bien, mi querido amigo; sentémonos y empezad á oír.
El generalísimo movió una campanilla, apareciendo á la puerta de la estancia donde se hallaban un capitán de poca estatura, frente despejada, mirada serena y en cuyo rostro se retrataba el valor. Tendría cuarenta años de edad, y su traje, compuesto de capa, ropilla de paño y gabán de seda en unión de la banda roja, se presentaba roto, manchado de sangre y tan estropeado que indicaba bien claramente ser cierto lo que había dicho del que lo llevaba el entendido Osorio.
El recién venido se quitó su chambergo, rotó también, con pluma de color indefinido, y, fijándose en Silva y Pescara, les hizo una respetuosa reverencia, quedando parado á diez pasos de ellos. El generalísimo le dijo:
—Avanzad; más aún. ¿Sabéis

—El digno representante de su majestad el emperador y mi antiguo general, el señor marqués de Pescara. Un héroe, según cuenta todo el mundo, y el primer valiente que pisó el suelo italiano.
—No os he mandado que nos callárais.
—Perdonad, señor, si os he podido ofender; pretendí únicamente demostraros que os conocía por el nombre y por los hechos.
—¿Os penetrásteis bien de todo lo acontecido en el Piemonte y Lombardia desde que salió Pescara hacia hoy?
—Sí, señor.
—¿Estudiásteis al enemigo?
—Perfectamente.
—¿No tenéis la costumbre de exagerar?
—Nunca.
—¿Os dijeron que traigo facultades para conceder cuanto se me antoje, lo mismo que para castigar delitos á medida de mi deseo?
—Me anunciaron que sois en

—Contestad a mis preguntas dando lo cierto por cierto, lo dudoso por dudoso y lo ignorado por ignorado; una torpeza ó equivocación vuestra podría extraviarme y costar muchas vidas, incluso la vuestra.
—Interrogadme, señor, que amo á quien sirvo.
—¿De qué fuerzas dispone Francisco I?
—Tiene sesenta mil franceses y veinte mil más entre suizos, italianos y flamencos.
—¿Dónde se hallan?
—La mitad guarnece las plazas principales de Italia y el resto rodea a su señor.
—¿Qué hacen?
—El rey sienta á Pavía con tanto empeño como el valiente Leiva de muestra en defenderla.
—¿Quiénes acompañan a su majestad?
—El príncipe heredero de Escocia, todos los grandes de su reino, un almirante, seis generales y

más aguerridos de los ochenta mil de que dispone; los restantes guardan como he dicho antes y acosan a las pocas partidas de españoles que vagan sin orden ni concierto, pero con mucho valor.
—¿Qué se hicieron los diez y siete mil hombres que dejó el marqués de Pescara a su salida para Marsella?
—Tres mil resisten en Pavía; otros tantos forman las partidas de que os he hablado; los demás caieron prisioneros; unos y otros se refugiaron en Parma, Toscana, Módena, Estados Pontificios y Nápoles.
—¿Podrá defenderse mucho tiempo aún la ciudad sitiada?
—Lo dudo, señor; empieza a faltarle dinero; los víveres se les concluirán pronto, y el gobernador Leiva morirá a la vez que sus soldados entreguen los fuertes.
—Eso no será. ¿Y el país por quién está?